

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TIMESHARING S.A.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de junio del año 2020, siendo las 17h00, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", los siguientes accionistas: El señor Carlos Guerrero Barba, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción con un valor nominal de un dólar, y el señora Tatiana Vasconez en representación de Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos, a su vez representante del FIDEICOMISO ACCIONES TIMESHARING, propietario de 423.799 acciones con valor nominal de un dólar, cada una.

Preside la Junta el Sr. Esteban Guerrero Lenthall en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Piscine Producciones Cía. Ltda. en su calidad de Gerente General de la Compañía, representada por Susana Guerrero Lenthall. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Codificación de Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y deciden celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe que presenta la Administración sobre el ejercicio 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y sobre el destino de las utilidades;
- 5.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración;
- 6.- Designar el Comisario Principal para el ejercicio del año 2020 y fijar sus remuneraciones.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna al orden del día antes indicado, por lo que la Presidencia dispone que se pase a tratar los puntos del Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver el informe que presenta la administración sobre el ejercicio 2019: La Sra. Susana Guerrero, a nombre de la Gerencia General, procede con la lectura del Informe de la Administración, documento que trata los asuntos más importantes ocurridos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Una vez culminadas la lectura, la Presidencia pone en consideración de los accionistas el informe presentado por la Administración. El informe es aprobado por unanimidad. La Junta General agradece a la Gerencia General por la gestión realizada en el año 2019.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019: Por secretaría se da lectura informe de Comisario, luego de culminada la lectura se pone a consideración. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019: La Presidencia dispone que se pase a dar lectura al informe elaborado por la firma INTEGRAUDITORES CIA.LTDA.

Luego de algunas deliberaciones, el informe del Auditor Externo es aprobado por todos los accionistas.

- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y sobre el destino de las utilidades: Los accionistas proceden con el análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual los aprueban por unanimidad.

La utilidad del ejercicio, luego de impuestos, participación a trabajadores y de la reserva legal, es de US\$ 19.475,51. La Junta resuelve destinar ese valor a la cuenta de utilidades no distribuidas

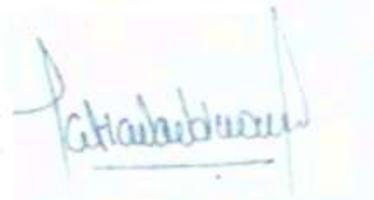
- 5.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración: Respecto a la designación de Auditor Externo, los accionistas por unanimidad, resuelven a reelegir a INTERAUDITORES CIA. LTDA. y se delega a la Gerencia General para que defina los honorarios.

- 6.- Designar el Comisario Principal para el ejercicio del año 2020 y fijar sus remuneraciones: Respecto a la designación de Comisario, los accionistas por unanimidad, resuelven elegir para tal cargo a la señorita Sandra Vanesa Pizarro Logacho y se delega a la Gerencia General para que defina los honorarios.

Una vez culminado este punto, la Presidencia concede un receso suficiente para la elaboración del Acta.

La Junta al reinstalarse, escucha la lectura de la presente Acta, la misma que es sometida a su consideración, siendo aprobada unánimemente.

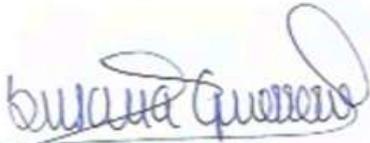
Por haberse concluido con todos los puntos del orden del día y materia de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 18h10 firman todos los accionistas presentes y certifican el Presidente y el Secretario.



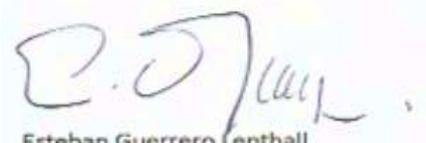
Fideicomiso Acciones Timesharing
Tatiana Vasconez
Representante



Sr. Carlos Guerrero Barba
Accionista



Susana Guerrero Lenthall
Secretaria Ad hoc Junta General



Esteban Guerrero Lenthall
Presidente